



Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura
SEAPI-UNAH

DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO

J-013-2024

VISTO BUENO

Tegucigalpa M.D.C. 13 de Noviembre de 2024

A: Doctor Céleo Emilio Arias Moncada, Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI-UNAH.

DE: GLADYS CONCEPCION FONSECA MATAMOROS - CPC número: 0267

FECHA: 13 de Noviembre de 2024

En respuesta a su solicitud de fecha 13 de Noviembre de 2024, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

- **SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMPRA POR FUERA DE CATÁLOGO ELECTRONICO FORMULARIO F-I-008, F03-CURLP UNAH-2024**

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Atentamente,

Firma:

Nombre: GLADYS CONCEPCIÓN FONSECA MATAMOROS

Número: 0267



PROPUESTA DE LISTA DE VERIFICACIÓN
Catálogo Electrónico

Institución: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
Gerencia Administrativa: GERENCIA CENTRAL
Fecha de verificación: 13/11/2024

Con el fin de garantizar que el Catálogo Electrónico y Compras Conjuntas este conforme al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública del Estado, se deben verificar y conocer los siguientes aspectos:

Nº	Aspectos que deben estar conforme al marco regulatorio y normativo	Conforme	No Conforme	Comentario u Observación de la No Conformidad
1	Formulario F-I-008, Autorización de Compra Por Fuera Catalogo Electrónico.	X		
	Acompañado de la Declaración Jurada	X		
	Justificación de que existe una necesidad en la institución fundamentada.	X		
	Método de verificación			
	<ul style="list-style-type: none"> Circular de Habilitación por catálogo electrónico y sus anexos. Anexos de la circular de Habilitación. 	X		
2	Remisión de Quejas A la ONCAE	N/A		
	<ul style="list-style-type: none"> Formulario F-I-006-"Quejas Reclamos" 	N/A		
	<ul style="list-style-type: none"> Acompañado de Oficio Dirigido a la Dirección de ONCAE 	N/A		
	<ul style="list-style-type: none"> Orden de Compra Generada mediante Catalogo Electrónico con evidencia de recibido por el proveedor. 	N/A		
	<ul style="list-style-type: none"> F01, o documento equivalente con acuse de recibido. 	N/A		
	<ul style="list-style-type: none"> Existe respaldo de que no cumplió el proveedor. 	N/A		
	<ul style="list-style-type: none"> La queja deberá ser remitida a la ONCAE a más tardar 30 días calendarios después de recibida por el proveedor. 	N/A		
	<ul style="list-style-type: none"> La queja por productos dañados deberá ser remitida a la ONCAE a más tardar 90 días calendarios después de recibida por el proveedor. 	N/A		

Comentarios u observaciones generales del Comprador Publico Certificado (CPC):

Nombre del CPC: Gladys Concepción Fonseca Matamoros

Firma del CPC:



Número del CPC: 0267

Formulario F-I-008
F03-CURLP UNAH-2024

Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

1. Datos de la Institución	
Nombre de la Institución:	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
Unidad de Compra que solicita el producto:	DIRECCIÓN CURLP
Dirección:	Choluteca, salida a SMC km5 frente a Residencial Andalucía III
Teléfono:	2780-5900
Correo Electrónico:	info.curlp@unah.edu.hn

Artículo 12.- Compra en el Catálogo Electrónico. Los entes adquirentes, deben considerar como primera opción de compra, los productos o servicios incluidos en el Catálogo Electrónico. En caso de que, en el Catálogo Electrónico, existiera un bien o servicio con características no exactas al solicitado, pero cuya adquisición no afecta de manera sustancial el objeto de la compra, el ente debe adquirir el bien o servicio que más se asemeje a su requerimiento.

2. Datos de la Compra			
Producto a adquirir:	Cantidad a adquirir	Número de Renglón aprobado en el PACC:	Monto Presupuestado
Envase para Jugo 8 Onzas (Unidad)	792	55506	L. 3.000.00
Envase para Jugo 16 Onzas (Unidad)	288	55506	L. 2.800.00
Envase para Jugo ½ galón (Unidad)	200	55506	L. 1.650.00
TOTAL			L. 7,450.00

3. Datos del Producto	
Encontró un producto similar dentro de Catálogo Electrónico (Mencione cuales):	-Recipiente plástico para almacenamiento de agua 1 galón.
Por que el producto que esta dentro de Catálogo Electronico no satisface su necesidad	Porque no cumple con el tamaño ni la forma que se requiere.
Justifique técnicamente, con documentación fehaciente las características del producto a adquirir: (anexar al presente documento dictamen tecnico del por que el producto no cumple)	Envases para Jugo y/o Leche de diferentes tamaños: 8 Oz, 16 Oz y ½ Galón.

4. Condiciones más ventajosas por fuera del Catálogo Electrónico

Indicar Datos del Proveedor

Indique los proveedores que le brindan el producto solicitado (Adjuntar Cotización)	Proveedor	Monto cotizado
	Distribuidora de Empaques Compusistemas S.A.	L. 7,152.80

Formulario F-I-008
F03-CURLP UNAH-2024

Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

5. Visto Bueno por: Comprador Público Certificado (CPC)

Revisado por:

Nombre:

Puesto:

Firma y Sello:

Fecha

Glados C. Fonseca M.

Oficial General de Calidad

Glados C. Fonseca M.

13-11-2024



6. Solicitado por: Gerente Administrativo o su equivalente.

Solicitado por:

Nombre: Céleo Emilio Arias Moncada

Puesto: Director

Firma y Sello:

Fecha: 12/11/2024



7. Campo Reservado para ONCAE (No llenar)

Presenta Declaración Jurada

Presenta firma y sello de Comprador Público Certificado (CPC)

Presenta firma y sello de Gerente Administrativo o su equivalente

Dictamen Técnico (cuando aplique)

Adjunta Cotizaciones (cuando aplique)

Fecha de revisión

Nombre

Analista de Compras Estratégicas (Revisado)

Firma

Formulario F-I-008
F03-CURLP UNAH-2024
Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Observaciones: _____ _____ _____		
<u>V.º B.º</u>		
Nombre _____ Coordinador de Adquisiciones Especializadas		
Firma y sello _____		

**DECLARACIÓN JURADA DE VERIFICACIÓN DE PRODUCTOS NO DISPONIBLES EN CATÁLOGO ELECTRÓNICO
PARA SOLICITUD DE COMPRAS POR FUERA DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO**

(Este documento solo puede ser firmado por el Gerente Administrativo o similar de la institución)

Yo Céleo Emilio Arias Moncada, mayor de edad, de estado civil Casado, desempeñándome en el puesto de Director, y con tarjeta de identidad/pasaporte No. 0615-1972-00228, mediante la presente **DECLARACIÓN JURADA** por este acto **DECLARO BAJO JURAMENTO**:

- 1.- Que mi persona ha verificado que dentro del Catálogo Electrónico de: "Materiales de limpieza y aseo" no existe ningún bien o servicio con características no exactas al solicitado, cuya adquisición no afecta de manera sustancial el objeto de compra.
- 2.- Declaro que no se encontró el bien o el servicio que más se asemeje al requerimiento.
- 3.- Declaro y expreso tener conocimiento de todos aquellos procesos de compra de bienes y servicios que, habiendo sido incorporados en el Catálogo Electrónico, se realicen fuera de este, serán nulos.
- 4.- Declaro que la presentación física o electrónica de la presente declaración con evidencia y sello de recibido (en caso de ser físico) y vía electrónica con evidencia del (GLPI/CAU) por parte de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **una responsabilidad para mi persona**.
- 5.- Declaro que la solicitud de autorización de compra por fuera enviada para el Formulario F-I-008 No. F03-CURLP UNAH-2024 la ONCAE revisará para que posteriormente pueda ser autorizada o denegada.
- 6.- Declaro que tengo conocimiento que de identificarse una omisión a la legislación vigente, la ONCAE notificará al suscriptor, a la máxima autoridad de la institución y a las instancias de control interno y fiscalización pertinentes.

Para aquellos casos en que la solicitud esté conforme a lo antes establecido y de no recibir notificación por escrita o electrónica de la ONCAE en el término de **quince (15) días hábiles**, se entiende como una **NO OBJECCIÓN A LA COMPRA POR FUERA**; debiendo realizar el proceso conforme a las modalidades de contratación establecidas (Art. 38 Ley de Contratación del Estado).

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca, a los doce días del mes de noviembre del año 2024.

Institución: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS

Unidad Ejecutora: DIRECCION CURLP

Nombre Completo Gerente Administrativo o Similar: Céleo Emilio Arias Moncada

Firma y Sello: _____



PACC UE | Detalle

[Regresar](#)

Información General

Nombre de la Adquisición:	UNAH CURLP ADQUISICIÓN DE ENVASES PARA JUGO PARA PRACTICAS LABORATORIO INGENIERIA AGROINDUSTRIAL
Normativa:	Nacional
Tipo de Adquisición:	Suministros de consumo
Fuente:	Recursos Propios
Monto estimado:	L. 7,500.00
Modalidad sistema:	Compra Menor, mínimo 1 cotización

Fechas estimadas

Convocatoria a participar:	14/11/2024
Recepción y apertura de ofertas:	19/11/2024
Evaluación de las ofertas:	20/11/2024
Notificación de resultados a oferentes:	25/11/2024
Fecha estimada firma contrato:	28/11/2024

Datos Reales de las Contrataciones

Firma del contrato:
No. del Contrato:
Monto del Contrato:
Enlace para ver el contrato:

Listado de CUBS

Buscar:

CUBS	Objeto del Gasto	Descripción	Monto (L)
42231808	39400	Botellas de alimentación o accesorios	7,500.00

EVIDENCIA DE PLANIFICACION EN POA (SPI)

-ENVASES PARA JUGO

Estructura	SubActividad	cantidad	ÁREA PROGRAMÁTICA	DIMENSIÓN ESTRATÉGICA	RESULTADO	Actividad	Cod Objeto De Gasto	Resultado Operativo	monto	2	Totales
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN CURLP	ENVASES PE JUGO-LECHE	100	2. Fortalecimiento Institucional	VI. Gestión Académica y Administrativa	Eje Transversal: Aseguramiento de la Calidad	Mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria y equipos de la Planta Modelo y Laboratorio de Procesos Lácteos.	35800	2024-DA-IA-R-10-83-15 Estudiantes realizando prácticas de laboratorio en diferentes asignaturas.	1108	1	1
		200	2. Fortalecimiento Institucional	VI. Gestión Académica y Administrativa	Eje Transversal: Aseguramiento de la Calidad	Mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria y equipos de la Planta Modelo y Laboratorio de Procesos Lácteos.	35800	2024-DA-IA-R-10-83-15 Estudiantes realizando prácticas de laboratorio en diferentes asignaturas.	1400	1	1
		300	2. Fortalecimiento Institucional	VI. Gestión Académica y Administrativa	Eje Transversal: Aseguramiento de la Calidad	Mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria y equipos de la Planta Modelo y Laboratorio de Procesos Lácteos.	35800	2024-DA-IA-R-10-83-15 Estudiantes realizando prácticas de laboratorio en diferentes asignaturas.	1800	1	1
Totales										3	3



Reembolso de Fondo No. 1,213

Disponibilidad Presupuestaria

Tipo:	ROTATORIO	Fondo:	2,242
Fecha:	25/09/2024	Registro de Gasto:	4,037
Estructura:	2-03-48-01 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN CURLP		
Unidad:	DIRECCION CURLP		

Responsable del fondo:

0615197200228 CELEO EMILIO ARIAS MONCADA

Emitir cheque a nombre de:

UNAH FONDOS REINTEGRABLES CURLP

Para depósito en banco:

BANCO DE OCCIDENTE

No. de cuenta:

11-430-000-189-0

Destino del fondo:

SOLICITUD DE REEMBOLSO DE FONDO ROTATORIO EL CUAL SERÁ PARA CUBRIR GASTOS NECESARIOS DE MANTENIMIENTO Y MATERIALES EN GENERAL PARA APOYO A ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL LITORAL PACÍFICO UNAH - CHOLUTECA.

Fuente	Objeto del Gasto	Nombre del Objeto	Monto
FUENTE 11	22100	ALQUILER DE EDIFICIOS, VIVIENDAS Y LOCALES.	15,000.00
FUENTE 11	22270	ALQUILER DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN.	16,193.90
FUENTE 12	23100	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS Y LOCAL	65,465.00
FUENTE 11	23100	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS Y LOCAL	7,250.30
FUENTE 12	23200	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MEDIOS I	12,000.00
FUENTE 12	23310	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y MAQUIN	12,000.00
FUENTE 11	23360	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA/	34,500.00
FUENTE 12	23390	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS.	17,123.00
FUENTE 12	31110	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS.	30,540.00
FUENTE 11	35500	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES.	4,003.45
FUENTE 12	35500	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES.	996.55
FUENTE 12	35610	GASOLINA.	15,326.08
FUENTE 12	35620	DIÉSEL.	12,256.00
FUENTE 11	35800	PRODUCTOS DE MATERIAL PLÁSTICO.	7,450.00
FUENTE 11	36100	PRODUCTOS FERROSOS Y NO FERROSOS.	14,000.00
FUENTE 11	39300	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS.	12,150.00
FUENTE 11	39600	RESPUESTOS Y ACCESORIOS.	3,015.00



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

**Campus
Choluteca**

DIRECCIÓN

Año Académico 2024 Rutilia Calderón

Telefax: 2780-5900 Ext: 200031

Correo Electrónico:
info.curlp@unah.edu.hn

OFICIO UNAH/CURLP N° 387-10-2024

Choluteca 18 de octubre de 2024

**Máster Eduardo Joaquín Gross – SEAF UNAH
Abogado Carlos Daniel Sánchez – SEDP UNAH
Dra. Lourdes Rosario Murcia – VRA UNAH
Su Oficina**

Estimadas autoridades:

Reciban un cordial y atento saludo de la Dirección de la UNAH Campus Choluteca.

Por medio de la presente se informa que la máster Jessica Nohely Ávila Cruz, Secretaria Académica Regional de este Centro, queda autorizada para firmar toda documentación generada desde la dirección del Campus del 11 al 19 de noviembre del presente año, en vista de que estaré participando en evento "Curso en habilidades directivas, toma de decisiones estratégicas y nuevas tendencias para autoridades de la UNAH" en Valencia, España.

Me es grato suscribirme con las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente.



PhD. Celso Emilio Ariza
Director UNAH Campus Choluteca

CC: Archivo



-ORIGINAL-

COTIZACION
00007269

3ra Ave. SO 22-23 Calle, Ave New Orleans, San Pedro Sula, Honduras, C.A.
Telefono (504) 2556-8854, 2556-8842, 25556-8864
E-mail.: ventas@compusistemas.com

CODIGO: 113040062
CLIENTE: Universidad Nacional Autonoma de Honduras
RTN CLIENTE: 08019995354420
DIRECCION:

FECHA: 08/Nov/2024
O/C:
FORMA DE PAGO:

CODIGO	DESCRIPCION	CANT.	P.UNITARIO	ISV	VALOR
50AENV0210	Envase Jugo PE 8 Ozs.	792.00	4.50	534.60	3,564.00
50AENV0212	Envase Jugo 16 Ozs. PE	288.00	6.00	259.20	1,728.00
50AENV0213	Envase 1/2 Galon Jugo de Naranja	200.00	9.30	279.00	1,860.00

OBSERVACIONES:

IMPORTE GRAVADO 15%:	7,152.00
IMPORTE EXENTO:	0.00
SUB TOTAL:	7,152.00
EXONERADO:	0.00
IMPTO. SV 15%:	<u>1,072.80</u>
TOTALA PAGAR:	L. <u>8,224.80</u>